

PROYECTO DIDÁCTICO ANUAL

EDUCACIÓN FÍSICA

PARA 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

INTRODUCCIÓN

La programación didáctica anual que me dispongo a describir está diseñada para un grupo de 20 alumnos del tercer ciclo de primaria, del sexto curso, teniendo los alumnos 11-12 años.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

Situación geográfica del centro

El pueblo en el que está situada la escuela es de ambiente semi-urbano de unos 25.000 habitantes a las afueras de la ciudad, en un barrio en expansión. Cerca de la escuela se hay cantidad de casas y pisos de nueva construcción, lo que ha conllevado un incremento significativo de comercios y servicios públicos. La inversión en instalaciones municipales ha sido muy grande por lo que el acceso al polideportivo, pista de atletismo, piscina y parques naturales es sencillo.

El contexto socio-económico de las familias de la zona es medio-alto al que se suman algunas familias de inmigrantes europeos (rumanos, rusos...) sin mayor dificultad económica y con una marcada motivación en lo que a la integración se refiere.

Aunque hace años era un barrio menos populoso, ahora se ha convertido en una zona de auge demográfico por lo que la escuela se ha visto notablemente afectada en el número de alumnos, pasando en 5 años desde los ± 100 a los ± 250 alumnos. Este aumento de la matrícula a cambiado la morfología del centro, sumando varias naves al edificio matriz y adaptando las instalaciones deportivas a las nuevas necesidades.

Instalaciones para la Educación Física

El colegio está dotado de un gimnasio sin columnas de 44x22m, con dos vestuarios. También dispone de un almacén para el material deportivo. Tiene un frontón cubierto de 60x35m con vestuarios, un patio polideportivo de 45x25m con dos porterías y cuatro canastas ancladas y una amplia zona verde.

Las instalaciones municipales están a unos 25 metros del recinto escolar y a disposición del centro en una franja de horario matinal (09:00-13:00) y están dotadas de pista de atletismo y campo de rugby en el exterior, y dos canchas polideportivas (una de goma y la otra de parquet). Tanto el material como los vestuarios están a nuestra disposición.

El grupo

La clase a la que va dirigida esta programación es de segundo curso del tercer ciclo (6º) de primaria, teniendo los alumnos 11-12 años. El grupo está formado por 12 chicos y 8 chicas en el que está integrado un niño hipoacúsico del 60% de sordera bilateral.

ASPECTOS EVOLUTIVOS DE 10 A 12 AÑOS.

Los niñ@s de esta edad se encuentran en el periodo denominado de operaciones concretas (según las etapas de maduración estudiadas por Piaget) que se caracteriza por las siguientes características:

Ámbito cognitivo

Consolidación del pensamiento lógico concreto, sistematización, orden y flexibilidad, en consecuencia le permite una actuación más segura, rápida y eficaz.

Importante evolución en su capacidad de análisis y síntesis que le permite extraer las características más importantes de los objetos, fenómenos y enunciados. Esto supone una transición hacia un estado superior que sería el de la adquisición de la lógica formal abstracta. Van despojándose del egocentrismo reinante en las anteriores etapas y comienza la socialización. Además, su capacidad de abstracción va mejorando por lo que son capaces de recordar cualidades de objetos y situaciones sin necesidad de que estén presentes. Lo que antes realizaba de forma práctica, ahora es capaz de imaginarlo antes de su ejecución e incluso anticiparse.

Esto hace que deban plantearse las actividades como un ejercicio de análisis y selección de la respuesta motriz continuo, elaborando juegos en los que la situación de juego dependa de múltiples condicionantes que cambian continuamente.

Ámbito motor

En esta edad se dan importantes modificaciones cuantitativas ganando en talla y peso, junto con el inicio de algunas diferencias de maduración sexual. A nivel motor, debido a que la velocidad de las sensaciones nerviosas va aumentando sus reacciones son más rápidas. Su equilibrio y coordinación mejora y debido a la mejora de su atención, concentración y abstracción son capaces de resolver problemas que se les puedan presentar durante el desarrollo de las sesiones y actividades así como realizar actividades con un grado superior de dificultad. Por lo que se aconseja un estilo de enseñanza por resolución de problemas.

Se buscara en las sesiones la máxima riqueza de patrones motrices y movimientos que requieran cierto grado de dominio de las habilidades y destrezas específicas.

Ámbito socio-afectivo

Todavía aparece algún rasgo del período anterior como: egocentrismo, heteronimia moral e inestabilidad emocional; pero irán desapareciendo y la personalidad evolucionará hacia una fase más tranquila.

En esta etapa se va a consolidar su identidad. Se van desvinculando de los lazos tan estrechos que tenían respecto a sus padres y/o adultos y hacen lazos de amistad entre ellos, toman conciencia de su pertenencia a un grupo (cuadrilla), estrechando relaciones con esta. Suelen darse comportamientos cooperativos, participativos; y de oposición, rivalidad y competición. En resumen es una etapa en la que las relaciones sociales son de enorme importancia.

Por ello se delegara cierto grado de control, decisión y organización a los alumnos, pero siendo inflexibles en cuanto a actitudes discriminatorias o agresivas.

JUSTIFICACIÓN

Mi Programación Anual está basada en varios aspectos:

Por una parte busco una línea coherente con los dos niveles de concreción anteriores, el Diseño Curricular Base, como primer nivel de concreción que representa el Decreto 237/1992 del 11 de agosto y en el que vienen secuenciados tanto los objetivos, como los contenidos y los criterios de evaluación. El Proyecto Curricular de Centro que representa el segundo nivel

de concreción en el que se adaptan estos factores a la singularidad de la escuela. El Proyecto Educativo de Centro que anualmente se evalúa y se mejora por medio del Plan Anual de Centro y en el que se concretan las líneas a seguir en lo que concierne a filosofía educativa, relación con otros elementos de la Comunidad Educativa etc., tiene gran peso a la hora de programar las actividades, puesto que tanto los objetivos como los contenidos actitudinales tienen mayor peso en la Educación Primaria.

En lo que concierne al aspecto evolutivo de los alumnos del tercer ciclo, el mayor peso de la programación incide en las situaciones de estrategia y juegos predeportivos, pues son las situaciones ideales para adquirir las habilidades y destrezas específicas que necesitan. Serán situaciones más complejas de juego en cooperación y oposición en el que la fase de decisión y ejecución tendrán mayor importancia que la de percepción.

Por último no hay que olvidar que nuestra área está regido por otros factores que no podemos controlar, como la meteorología. Este es uno de los factores que implican un orden concreto en las actividades, así como festejos navideños, fin de curso etcétera.

ACLARACIÓN SOBRE LA LEGISLACIÓN VIGENTE

Encontrándonos en estos momentos en una transición legislativa en la que la LOE (Ley Orgánica de Educación) se encuentra en período de aplicación y reforma de contenidos de las enseñanzas mínimas, fundamentaré la programación en el Decreto 237/92 del 11 de agosto que establece el currículo en el País Vasco y se aludirá a la LOE a nivel de tratamiento de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE).

LA PROGRAMACIÓN ANUAL EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (P.E.C.)

El Proyecto Educativo del Centro tiene como eje el desarrollo integral de la persona, es decir, el desarrollo en sus tres ámbitos: afectivo-social, motor y cognitivo. Mi proyecto contribuirá a algunos de los objetivos educativos de la escuela que principalmente son objetivos actitudinales:

- Respetar la manifestación de los deseos y emociones de otras personas
- Comprender los puntos de vista de otras personas
- Respetar el trabajo de otras personas
- Buscar soluciones a través del diálogo. La solución por consenso está por encima del voto
- Saber utilizar y recibir la crítica como factor de avance, es decir, como ayuda.
- Lograr expresar adecuadamente las ideas propias sin imponer
- Lograr expresar y canalizar adecuadamente las emociones
- Mostrar iniciativa y desinhibición en el lenguaje verbal y no verbal
- Desarrollar una actitud de atención a lo que siento.

LA PROGRAMACIÓN ANUAL EN EL MARCO DEL PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO

Como he mencionado anteriormente el Diseño Curricular Base es el primer nivel de concreción, pero se hace necesaria una adaptación a las necesidades propias del centro (nivel socio-cultural de la comunidad, línea ideológica del centro, etc.). Estas adaptaciones se ven reflejadas en el Proyecto Curricular del Centro y suponen el segundo nivel de concreción y estarían definidos los:

- Objetivos generales de cada ciclo
- Contenidos relativos a cada uno de los ciclos
- Secuenciación de dichos contenidos
- Criterios de evaluación a aplicar al término del ciclo

Así el PCC se constituye en marco de referencia para la concreción de esta Programación Anual.

Por último, nos encontramos con el tercer nivel de concreción: las Programaciones, constituidas por el conjunto de Unidades Didácticas ordenadas y secuenciadas para cada ciclo. En ellas estarán incluidas las actividades que han de realizar los alumnos/ as y las formas de evaluación.

El presente documento centra su atención en el tercer nivel de concreción, pretendiendo ser un material de apoyo para la elaboración de las programaciones de aula en el área de Educación Física de una manera concreta y adaptada a la realidad que constituye nuestra labor diaria.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Como recoge en Decreto 237 del 12 de agosto de 1992 en el que se establece el currículo en la Comunidad Autónoma Vasca, más expresamente en el Artículo 4º se explicita los Objetivos Generales de la Etapa de Educación Primaria:

Artículo 4.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

- a) Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud, higiene y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.
- b) Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas.
- c) Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, articular los objetivos e intereses propios con los de los otros miembros del grupo, respetando puntos de vista distintos, y asumir las responsabilidades que correspondan.
- d) Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria, rechazando discriminaciones basadas en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.

- e) Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social, y contribuir activamente, en lo posible, a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- f) Conocer, valorar y disfrutar el patrimonio cultural, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
- g) g.1. Comprender y producir mensajes orales y escrito en castellano y en euskera, atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación.
g.2. Comprender y producir mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados en una lengua extranjera.
- h) Comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- i) Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria, utilizando tanto los conocimientos y los recursos materiales disponibles como la colaboración o la ayuda de otras personas para resolverlos de forma creativa y autónoma.
- j) Utilizar en la resolución de problemas sencillos los procedimientos oportunos para obtener la información pertinente y representarla mediante códigos, teniendo en cuenta las condiciones materiales y temporales necesarias para su solución.
- k) Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Tal y como establece el Decreto 237/1992 del 11 de agosto, estos son los Objetivos Generales de Área, que por ende serán el eje vertebrador de mi programación anual:

1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar su tiempo libre.
2. Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, posturales y de ejercicio físico manifestando una actitud responsable hacia su propio cuerpo, relacionándolo con sus efectos sobre la salud.
3. Regular y dosificar su esfuerzo llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea que realiza, utilizando como criterio fundamental de evaluación dicho esfuerzo y no el resultado obtenido.
4. Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos adecuándose a estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos previa evaluación de sus posibilidades.
5. Utilizar sus capacidades físicas básicas y habilidades motrices y su conocimiento del funcionamiento y estructura del cuerpo para la actividad física y para adecuar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
6. Participar en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas y constructivas evitando la discriminación en razón de características personales, sexuales y sociales, comportamientos agresivos y actitudes de rivalidad en los juegos deportivos.

7. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas y deportivas y los entornos en que se desarrollan, participando en su conservación y mejora.
8. Utilizar los recursos expresivos para comunicar sensaciones, ideas y estados de ánimo y comprender los mensajes expresados de este modo.

OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL

Estos son los objetivos en los que me basaré para contribuir tanto a los objetivos generales de área como a los dos documentos vertebrados del centro: PCC y PEC. Entre paréntesis el Objetivo general de Área con el que está relacionado:

- Lograr cierta riqueza de patrones motrices. (Obj. N° 4, N° 5)
- Adquirir habilidades y destrezas específicas y utilizarlas adecuadamente en las actividades deportivas. (Obj. N° 4, N° 5)
- Adquirir habilidades expresivas y comunicativas. (Obj. N° 8)
- Crear y llevar a cabo una coreografía por grupos. (Obj. N° 6, N° 8)
- Conocer la gama de juegos tradicionales y deportes alternativos. (Obj. N° 7)
- Participar activamente en la organización de juegos tradicionales para todo el centro. (Obj. N° 6, N° 8)
- Conocer las reglas básicas de los deportes mayoritarios. (Obj. N° 6, N° 7)
- Disfrutar de la actividad física individualmente y en grupo. (Obj. N°1, N°6, N°8)
- Valorar (la mejora) o de los beneficios del ejercicio físico para la salud, con respecto al inicio del curso. (Obj. N° 2)
- Desarrollar las capacidades físicas básicas y las habilidades motrices siendo capaz de utilizarlas en situaciones de juego y deporte. (Obj. N°5)
- Conocer el nivel de esfuerzo que debe realizar para cada acción motriz y ser capaz de aplicarlo en la práctica. (Obj. N° 3)

CONTENIDOS

Estos son los 4 Bloque de Contenidos secuenciados en el Proyecto Curricular de Centro que ha su vez están basados en el Diseño Curricular Base:

BLOQUE 1. EL CUERPO: IMAGEN Y PERCEPCION.

A) Contenidos procedimentales:

1. Experimentación y estructuración del esquema corporal.
2. Percepción y estructuración espacial y temporal.
3. Percepción y estructuración del espacio en relación con el tiempo.

B) Contenidos actitudinales:

a) Ámbito social:

1. Respeto hacia las diferentes posibilidades de ejecución motriz, valorando la riqueza que conlleva la integración de la diversidad.
2. Participación en las actividades motrices y disposición de ayuda y cooperación.
3. Disfrute en la realización de actividades motrices.
4. Aceptación, respeto y uso de las normativas sobre limpieza, higiene, orden, instalaciones y material.

b) Ámbito personal:

1. Valoración y aceptación de la imagen personal.
2. Respeto hacia el propio cuerpo, sus límites y el desarrollo de sus capacidades; valoración del esfuerzo y la exigencia.
3. Valorar el progreso en sus manifestaciones motrices.
4. Seguridad y confianza en sí mismos. Autonomía. 5. Cuidado de la salud, su prevención y mantenimiento.

C) Contenidos conceptuales:

1. Posibilidades perceptivas.
2. Esquema corporal global y segmentario. 3. Nociones espaciales y temporales.
4. Relaciones espacio-temporales.

BLOQUE 2. EL CUERPO: HABILIDADES Y DESTREZAS.

A) Contenidos procedimentales:

1. Utilización o implicación de la capacidad coordinativa en sus diferentes categorías o manifestaciones.
2. Utilización de la capacidad de equilibrio en situaciones estáticas o dinámicas con o sin objetos, con o sin compañero, variando la cantidad y calidad de información perceptiva.
3. Utilización de las habilidades básicas de movimiento en diferentes situaciones, medios y formas de ejecución.

4. Exploración de mecanismos de adaptación que favorezcan la disponibilidad motriz ante situaciones variadas.
5. Uso de instrumentos habituales en la vida cotidiana y en las actividades de aprendizaje escolar.
6. Realización de actividades motrices que favorezcan la adaptación a distintos entornos naturales.
7. Acondicionamiento físico desde una perspectiva global y lúdica.

B) Contenidos actitudinales:

a) Ámbito social:

1. Respeto hacia las diferentes posibilidades de ejecución motriz, valorando la riqueza que conlleva la integración de la diversidad.
2. Participación en las actividades motrices y disposición de ayuda y cooperación.
3. Disfrute en la realización de actividades motrices.
4. Aceptación, respeto y uso de las normativas sobre limpieza, higiene, orden, instalaciones y material.

b) Ámbito personal:

1. Valorar el entorno natural como lugar apropiado para la práctica de habilidades y destrezas motrices. Respeto al entorno.

2. Valorar el progreso en el desarrollo de las capacidades motoras y habilidades básicas.
3. Respeto hacia el propio cuerpo, sus límites y el desarrollo de sus capacidades, valorando el esfuerzo y la exigencia.
4. Seguridad y confianza en sí mismos. Autonomía.
5. Cuidado en la salud, su prevención y mantenimiento.

C) Contenidos conceptuales:

1. La aptitud física y la aptitud motriz. Integrantes básicos de la acción de moverse.
2. Aptitud, habilidades y destrezas. Relación entre las características actitudinales del niño y la niña y el nivel de aprendizaje al que puede llegar.
3. Patrones básicos del movimiento, habilidad y destreza. Modelos básicos sobre los que se fundamentan las posibilidades de movimiento.

BLOQUE 3. EL CUERPO: EXPRESION Y COMUNICACION.

A) Contenidos procedimentales:

1. Exploración y utilización de los recursos expresivos del cuerpo.
2. Adecuación del movimiento a secuencias y ritmos.
3. Realización de ritmos y bailes de ejecución sencilla.

4. Manifestación gestual y de movimiento de las sensaciones y estados de ánimo.

5. Simbolización y codificación mediante el movimiento elaborando e inventando respuestas corporales.

B) Contenidos actitudinales:

a) Ámbito social:

1. Valorar la expresión y comunicación del cuerpo desde las manifestaciones motrices y gestuales.

2. Respeto hacia las diferentes posibilidades de ejecución motriz, valorando la riqueza que conlleva la integración de la diversidad.

3. Participar en las actividades motrices de expresión y disposición de ayuda y cooperación.

4. Disfrute en la realización de actividades motrices.

5. Aceptación, respeto y uso de las normativas sobre limpieza, higiene, orden, instalaciones y material.

b) Ámbito personal:

1. Valorar la desinhibición, espontaneidad, plasticidad y creatividad.

2. Respeto hacia el propio cuerpo, sus límites y el desarrollo de sus capacidades, valorando el esfuerzo y la exigencia.

3. Seguridad y confianza en sí mismos. Autonomía.

4. Cuidado de la salud, su prevención y mantenimiento.

C) Contenidos conceptuales:

1. El cuerpo, el gesto y el movimiento, instrumentos para la expresión y comunicación.
2. Relaciones entre el lenguaje gestual y el movimiento y otros lenguajes.
3. Recursos y posibilidades expresivo comunicativas del lenguaje gestual y movimiento.
4. El propio ritmo personal como base de la dinámica expresivo-comunicativa.

BLOQUE 4. EL JUEGO.

A) Contenidos procedimentales:

1. Utilización de reglas para la organización de situaciones colectivas de juego.
2. Utilización de las estrategias básicas de los juegos
3. Práctica de los juegos populares y tradicionales.
4. Práctica de deportes adaptados mediante la flexibilización de las normas.
5. Prácticas de juegos en el medio natural.

B) Contenidos actitudinales:

a) Ámbito social:

1. Respeto a las normas y reglas del juego.

2. Valorar el trabajo y la organización del grupo o equipo al margen de los resultados.
3. Respeto a los grupos o equipos opuestos como componentes esenciales del juego.
4. Valorar el juego como medio para una buena relación con los demás y los objetos y un buen conocimiento de los mismos.
5. Respeto hacia las diferentes posibilidades de ejecución motriz, valorando la riqueza que conlleva la integración de la diversidad.
6. Participación en los juegos y disposición de ayuda y cooperación.
7. Disfrute y confianza que genera el juego.
8. Aceptación, respeto y uso de las normativas sobre limpieza, higiene, orden, instalaciones y material.

b) **Ámbito personal:**

1. Valorar el entorno natural como el lugar apropiado para la práctica de los juegos. Actitud de respeto al entorno.
2. Respeto hacia el propio cuerpo, sus límites y el desarrollo de sus capacidades motrices y habilidades básicas.
3. Valorar el progreso en el desarrollo de las capacidades motrices y habilidades básicas.
4. Seguridad y confianza en sí mismos. Autonomía.

5. Cuidado de la salud, su prevención y mantenimiento.

C) Contenidos conceptuales:

1. El juego como fenómeno social y cultural.

2. La regulación del juego: normas.

3. Criterios básicos de clasificación de los juegos.

4. Recursos para la práctica del juego.

TEMPORALIZACIÓN

Nº	TÍTULO	TEMA	SESIONES	FECHA
1	Empecemos con ganas	Presentación	2	10/9-14/9
2	¿Cómo funciono?	Salud	6	17/9-28/9
3	Estoy en forma	Capacidades físicas básicas	9	1/10-19/10
4	Somos atletas	Atletismo	6	22/10-2/11
5	Floorball	Iniciación al Hockey	6	5/11-16/11
6	¿Bailas?	Aeróbic	9	19/11-7/12
7	Mírame	Expresión Corporal	6	10/12-21/12
8	Hay otros deportes	Deportes alternativos	6	7/1-18/1
9	¿Cómo se jugaba...?	Juegos tradicionales	9	21/1-8/2
10	Voleibol	Voleibol	9	11/2-29/2
11	Baloncesto	Baloncesto	6	3/3-14/3
12	Dale	Juegos de golpeo	9	31/3-18/4
13	Balonmano	Balonmano	9	21/4-9/5
14	Pichibal	Iniciación al Béisbol	9	12/5-30/5
15	Miniolimpiada	Logros	9	2/6-20/6

Siguiendo el criterio trimestral del centro han sido varios factores los que han determinado la secuencia de Unidades Didácticas:

La Unidad que sirve de presentación tiene que ser la primera, seguida por la de la salud, para establecer ciertos hábitos de higiene. Las Unidades Didácticas sobre las capacidades físicas básicas y atletismo las usaré como referente de evaluación previa y cerraré el trimestre con aeróbic y expresión corporal para crear bailes y teatrillos para la función de navidad.

Las Unidades Didácticas del segundo trimestre están elegidas por ser de interior puesto que en invierno el clima es más lluvioso y frío. Los juegos tradicionales se trabajan antes de la fiesta de carnaval puesto que en ésta suelen organizarse para todo el colegio, siendo los alumnos de sexto los “cuidadores” de cada puesto de juego. La segunda mitad del curso está basada en los deportes, en invierno los de interior (voleibol y baloncesto) y en primavera los de exteriores (juegos de golpeo, balonmano y béisbol).

La última Unidad Didáctica recopilará ejercicios anteriores sirviendo como evaluación final y concluyendo el curso con una miniolimpiada en el que los alumnos podrán ver las mejoras producidas desde el principio del mismo.

RELACIÓN CON TEMAS TRANSVERSALES Y OTRAS ÁREAS

La finalidad de la educación es que entre todas las áreas se consigan los objetivos generales de la etapa de primaria a través de un aprendizaje globalizado logrando la educación integral del alumno, por eso es necesaria la coordinación entre el profesorado de las demás áreas ya que podrán ofrecer al alumno unas enseñanzas totalmente relacionadas entre sí. Aplicando a unas lo aprendido en otras de esta manera les resultara más fácil aplicar lo aprendido a su vida diaria.

Mención aparte merece el tratamiento de los temas transversales, que sin estar presentes en la distribución de horas en el Currículo tienen una enorme importancia en las actitudes de los alumnos en su vida diaria. En este sentido son temas a los que el profesorado debe prestar especial importancia puesto que continuamente está reflejando conductas y comportamientos que influyen en el alumno. Mediante esta Programación intentaré que estas actitudes sean lo más premeditadas y conscientes posibles.

TEMAS	UD														
TRANSVERSALES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Edu. para la salud															
Igualdad de sexos															
Edu. en consumo															
Edu. ambiental															
Edu. para la paz															
Educación vial															
Edu. moral y cívica															
Edu. Intercultural															
OTRAS AREAS															
Matemática															
Conoc. del medio															
Edu. Artística															
Euskera															
Inglés															

ORIENTACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

Esta Programación Anual tiene diferentes aspectos que distan bastante entre ellos, como la expresión corporal comparado con el atletismo, por lo que no se puede hablar de una única metodología.

El modelo didáctico está vinculado a varios estilos de enseñanza que propician la implicación cognoscitiva, la creatividad y la sociabilización.

Mención especial merecen las fichas proporcionadas por mí a la clase en las que se detallan diferentes aspectos de las actividades a realizar, por ejemplo la aportación que hace la enciclopedia gratuita e interactiva vía Internet: www.wikipedia.org. Resulta muy práctica como recurso para la búsqueda de los propios alumnos de diferentes reglamentos, historia etc. de deportes.

Para la práctica de los diferentes juegos resulta muy apropiado utilizar una técnica a caballo entre la instrucción directa y la enseñanza mediante la búsqueda, el maestro se limitará a establecer las reglas básicas del juego así como las limitaciones organizativas del mismo (número de integrantes de cada grupo, espacio de juego, material por utilizar, etc.) aconsejando y orientando a través de *feed-backs* a lo largo del juego a aquellos alumnos/ as que lo necesiten.

Las formas de conducción de la clase son emancipativa y participativa porque estimo que es muy importante la implicación del alumnado y que tenga cierto grado de gestión organizativa, sobre todo en esta edad en la que el cuestionamiento del adulto es tan constante. Las formas de organización de la clase son en gran grupo y en grupo, o por parejas e individualmente,

dependiendo de la actividad. El método de práctica utilizado es el global y el tipo de práctica es distribuida.

Son el profesor y los alumnos quienes ejercen el control sobre las decisiones a tomar en cuanto a criterios de organización y variantes de algunas de las actividades propuestas, sin olvidar cierta reflexión sobre su propia evaluación durante y después de las clases. También se apela a su responsabilidad a la hora de ceder cierto grado de control de la contingencia al alumnado, aunque todo ello bajo la supervisión del profesor.

Los alumnos son motivados básicamente de forma intrínseca y mediante la disonancia cognitiva, aunque puntualmente se utilizará la motivación extrínseca para casos individuales que no consigan el nivel de desinhibición necesario.

Se basará en tareas básicamente abiertas en el que el alumno tendrá cierta flexibilidad para modificar el rumbo de las actividades.

Los canales de comunicación utilizados serán visual, auditivo y kinestésico-táctil, dependiendo del tipo de actividad.

La interacción entre el profesor y el alumno es vital para la consecución de los objetivos propuestos en esta Programación Anual, por ello aún habiendo feed-back propioceptivo y exteroceptivo, debe de hacerse durante y después de la actividad y siempre con una intención afectiva positiva.

RECURSOS MATERIALES Y ORGANIZACIÓN DE GRUPOS

La selección de los recursos materiales dirigidos a los alumnos tendrá en cuenta los siguientes criterios:

. Que no sean discriminatorios.

- . Que permitan un uso comunitario de los mismos.
- . Que no degraden el medio ambiente.
- . Que creen hábitos para evitar el derroche innecesario.
- . Que incluyan las normas de seguridad que exige su manejo.

Recursos materiales

Radiocasete, música rítmica, étnica y de relajación., pandero, aros, manta o toalla, vasos de plástico, pañuelos, vallas, cuerdas, balones (baloncesto, balonmano, hinchables, voleibol, pichibal...), pelotas diferentes, naipes españoles, alfombras dibujadas (txintxus), canicas, bolos
caja de teatrillo (Anexo 8-1-1), una caja con pruebas (Anexo 8-2-1),
Material reciclado: Chapas, Tabas, Cromos, Sacos, Piedras, Papel de periódico, Tetrabrics, etc.)

Organización de grupos

La organización de la clase se basa en la estructura de gran grupo, grupos reducidos y por parejas.

TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

La Ley 1/1993, de 19 de febrero, de la Escuela Pública Vasca, asume los principios de normalización e integración vigentes para todo tipo de centros y después de definirse en su artículo 3.1. como «plural, bilingüe, democrática, enraizada social y culturalmente en su entorno, compensadora de las desigualdades e integradora de la diversidad», ordena en el artículo 10.4.

adoptar medidas que garanticen la adecuada respuesta a las necesidades educativas especiales.

En consecuencia, con la finalidad de favorecer las actuaciones y los medios previstos para atender las necesidades especiales de todo el alumnado y considerando, desde una perspectiva planificadora y organizativa, la necesidad de atender diferencialmente a su naturaleza, origen y evolución a tenor de sus manifestaciones en el transcurso de la escolaridad, el DECRETO 118/1998, de 23 de junio, de ordenación de la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales, en el marco de una escuela comprensiva e integradora, regula los aspectos relativos a la ordenación, la planificación de recursos y la organización de la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes.

Dichas adaptaciones pueden ser debidas tanto a:

- la historia educativa y escolar del alumnado
- condiciones personales de mayor capacitación
- condiciones igualmente personales de discapacidad sensorial, física o psíquica
- a situación social o cultural desfavorecida.

En el caso particular de mi alumno con necesidad específica de apoyo educativo, se trata de una necesidad de adaptación curricular como consecuencia de una discapacidad sensorial.

En primer lugar, estableceré las características de este tipo de patología, para posteriormente, comentar las adaptaciones curriculares (que serán de los elementos de acceso), que llevo a cabo.

En este nivel las necesidades educativas más importantes dentro del área las presenta un alumno hipoacúsico. Es un alumno cuya sordera se le

detectó a los tres años, cuando su madre se dio cuenta de que no respondía a sonidos fuertes como el golpe de una puerta, las bocinas de los coches, etcétera. La madre también aducía que el niño estaba retrasado en lenguaje oral. Ante todo esto, el pediatra derivó el caso a la unidad de pediatría del hospital para que le fueran realizados unos Potenciales Evocados. La prueba detectó una pérdida sensorial auditiva de un 60% bilateral, siendo por ello diagnosticado de hipoacusia. Más tarde le fueron implantados audífonos retroauriculares bilaterales. Aún así sigue teniendo un retraso del lenguaje oral que complementa con la ayuda de un sistema alternativo de comunicación, el lenguaje oral. De esta forma se le considera como alumno de necesidad específica de apoyo educativo con una discapacidad permanente, por lo que será necesario realizar algunas adaptaciones de acceso al currículo. No estimándose oportuno ninguna adaptación de los elementos básicos del currículo. Aunque se le hacen refuerzos en otras áreas, en Educación Física participa activamente y no presenta diferencias sustanciales con los demás.

A la hora de proponer cualquier actividad siempre tendré en cuenta una serie de aspectos:

- Le ofreceré otros medios para transmitirle la información Ej. en el juego del pañuelo marcaré el número con los dedos.
- Hablarle siempre de cara sin exagerar el movimiento de los labios.
- Terminar los juegos cuando él nos está mirando.
- Apoyar mis explicaciones con el lenguaje corporal.
- Estar cerca de él en algunas actividades para informarle de determinadas cosas.
- Realizar ejercicios de concienciación postural con el espejo.

- Motivarle hacia la actividad física extraescolar, como medio de comunicación con otros alumnos.
- Representar primero los ejercicios incluyéndole en las demostraciones
- Hacer juegos de grupo y de dinámica social para que no se aíse.
- Favorecer otras vías de comunicación con sus compañeros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene dos aspectos diferenciados en cuanto a esta Programación Anual se refiere, uno es la evaluación del aprendizaje, en el que se valorará la obtención del alumnado de los objetivos propuestos; y la otra es la evaluación de la enseñanza en la que valoraré la viabilidad de mi programación para la consecución de tales fines. La evaluación del aprendizaje será continua, esto es, la haré al principio del curso, durante y después. La evaluación de la enseñanza la haré durante la puesta en práctica y cuando ésta finalice, corrigiendo los errores de programación o intervención didáctica para futuras aplicaciones.

En la evaluación del proceso de aprendizaje y respondiendo a la pregunta de QUÉ EVALUAR, se presentan los objetivos y los contenidos concretados y contextualizados en esta programación que destacan las relaciones más significativas entre las capacidades expresadas en los objetivos y los contenidos de la programación.

Es importante reseñar el carácter formativo y orientador del proceso de evaluación que implica la posibilidad de efectuar cambios durante el mismo buscando un equilibrio en los procesos de aprendizaje del alumno en los tres

ámbitos (cognitivo, motor y afectivo-social) para fomentar el desarrollo integral del alumno.

La Orden del 5 de mayo de 1993 establece la evaluación en la educación en el País Vasco y estos son los criterios de evaluación secuenciados para el 3º ciclo:

- 1.- Ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de una actividad, tales como su duración y el espacio donde se realiza.
- 2.- Proponer estructuras rítmicas sencillas y reproducirlas corporalmente o con instrumentos.
- 3.- Anticiparse a la trayectoria de un objeto, realizando los movimientos adecuados para cogerlo o golpearlo.
- 4.- Botar pelotas de manera coordinada, alternativamente con ambas manos, desplazándose por un espacio conocido.
- 5.- Haber incrementado globalmente las capacidades físicas básicas, de acuerdo con el momento de desarrollo motor, acercándose a los valores normales del grupo de edad en el entorno de referencia.
- 6.- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo para comunicar ideas y sentimientos, y representar personajes o historias reales e imaginarias. Se valorará la naturalidad y espontaneidad de los movimientos y la utilización personal de los gestos y posturas corporales.

7.- Que los alumnos sean capaces de establecer relaciones entre la práctica del ejercicio y el mantenimiento o la mejora de la salud como un bien individual y social al que todos pueden contribuir.

8.- Identificar, como valores fundamentales de los juegos y la práctica de actividades de iniciación deportiva, el esfuerzo personal y las relaciones que se establecen con el grupo, dándoles más importancia que a otros aspectos de la competición.

Los criterios de evaluación de la Programación Anual siguen la línea de evaluación de su correspondiente ciclo en el que tiene gran importancia la actitud, el esfuerzo, la creatividad y el respeto por el trabajo de los demás, por eso se valoraran su asimilación de conceptos y su ejecución de patrones motores, pero en gran medida su actitud.

Estos criterios de evaluación se plasmarán mediante las listas de control del estilo del ANEXO 8-0-2 y teniendo en cuenta la valoración recogida en el ANEXO 8-0-1 (registro anecdótico).

Se tendrá en cuenta, según este proyecto, sí el alumno o la alumna:

- Conoce y utiliza las distintas partes de su cuerpo para el ejercicio físico.
- Aplica las normas básicas de higiene y posturales relacionadas con la actividad física.
- Utiliza la ropa, el calzado y los materiales adecuados a la realización de la actividad física.
- Cuida el material y adopta medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes en el desarrollo de la actividad física.

- Sincroniza sus movimientos corporales a diferentes cambios en las condiciones de una actividad: intensidad, duración y espacio en el que se desenvuelve.
- Reproduce estructuras rítmicas, disociando diferentes segmentos corporales.
- Ejecuta con eficacia, ritmo e intensidad los desplazamientos en carrera, con la puesta en acción, los cambios de dirección, velocidad de ejecución, etc., adecuados.
- Utiliza los desplazamientos y los giros en distintas situaciones de forma adecuada.
- Se orienta en el espacio respecto a sí mismo, a los demás y a los objetos en estático y en movimiento..
- Reacciona ante las instrucciones auditivas o visuales que recibe, empleando el movimiento y los gestos.
- Lanza objetos con una buena ejecución y precisión en distancias cortas y sobre objetivos estáticos o dinámicos.
- Toma parte con interés en cualquier tipo de juego, aceptando su nivel de destreza y confiando en sus propias posibilidades.
- Participa en todas las actividades propuestas aceptando a sus compañeros y compañeras al margen de su destreza condición social, cultural, sexual, etc.
- Conoce el reglamento de diferentes deportes.
- Se interesa por conocer la diversidad de actividades deportivas, cuidando los materiales y espacios donde se practican.
- Utiliza el gesto y el movimiento para la comunicación y la representación.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: UNIDADES DIDÁCTICAS

1 UD: EMPECEMOS CON GANAS Nº SESIONES: 2 Tema: Presentación

OBJETIVOS

Conocer el nombre de los diferentes materiales que se usan en educación física.

Identificar y diferenciar los diferentes lugares de juego y sus configuraciones.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

El nombre de diferentes materiales usados en educación física.

Diferentes terrenos de juego.

PROCEDIMENTALES

Utilización de diferentes materiales usados en la educación física.

Uso de planos para orientarse en diferentes terrenos.

ACTITUDINALES

Aceptación del rol grupal en cooperación y oposición.

Disfrute de la actividad física.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ser capaz de identificar diferentes terrenos de juego de diferentes deportes

Ser capaz de identificar y nombrar diferentes materiales usados en la educación física.

2 UD: ¿CÓMO FUNCIONO? N° SESIONES: 6 Tema: Salud

OBJETIVOS DE LA UD

Controlar su pulso y su ritmo respiratorio en reposo.

Identificar diferentes actividades físicas como actividades beneficiosas para la salud.

Identificar diferentes músculos y sus movimientos.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Ritmo cardíaco y respiratorio.

El ejercicio físico como medio lúdico y saludable.

Grupos musculares y sus movimientos.

El control del esfuerzo y del tono muscular.

PROCEDIMIENTOS

Diferentes formas de calentamiento y estiramiento muscular.

Registro de frecuencia cardio-respiratoria antes y después del calentamiento.

Diferentes técnicas de relajación.

ACTITUDES

Actitud positiva ante el ejercicio físico.

Actitud responsable ante nuestro propio cuerpo.

Higiene.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Registra su frecuencia cardio-respiratoria de forma adecuada.

Controla su frecuencia cardio-respiratoria en reposo.

Identifica y nombra los diferentes grupos musculares más importantes.

UD 3: ESTOY EN FORMA N° SESIONES: 9 Tema: Cap.Fis.Básicas

OBJETIVOS DE LA UD

Adecuar la intensidad del esfuerzo al volumen del ejercicio.

Caminar en cuadropedia con los brazos y las piernas estiradas más de 10".

Conocer y practicar ejercicios que supongan beneficio para la flexibilidad corporal.

Colaborar en la planificación y realización de actividades de grupo, aceptar las normas y reglas que democrática o arbitrariamente se establezcan, respetando los diferentes puntos de vista y asumiendo las responsabilidades que correspondan.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Conocimiento de diversos ejercicios que le ayuden a conservar la salud corporal.

Comprensión de la necesidad de alternar esfuerzos y descansos adecuados en las actividades físicas y en la vida diaria.

Identificación de ejercicios que implican la flexibilidad.

PROCEDIMIENTOS

Ejecución de diversas actividades donde varíen los niveles de volumen e intensidad.

Cargas de peso propio y de compañeros.

Estiramientos y relajaciones musculares.

ACTITUDES

Actitudes de esfuerzo y constancia.

Aceptación de las reglas impuestas.

Aceptar las propias limitaciones corporales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Adecua la intensidad del esfuerzo al volumen del ejercicio.

Caminar en cuadropedia con los brazos y las piernas estiradas más de 10”.

Conoce y practica ejercicios que supongan beneficio para la flexibilidad corporal.

UD 4: SOMOS ATLETAS N° SESIONES: 6 Tema: Atletismo

OBJETIVOS

Conocer diferentes disciplinas del atletismo.

Coordinar salto y carrera.

Aprender a tomar el pulso

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Velocidad: de reacción, de desplazamiento

El Salto: altura, longitud, vallas

Lanzamientos

El Pulso

Atletismo. Disciplinas: carrera, saltos, lanzamiento

PROCEDIMIENTOS

Practica Juegos de: velocidad de reacción, velocidad desplazamiento

Saltos de longitud con y sin carrera previa a diferentes alturas.

Realización saltos variando tipos y número de apoyos

Lanzamientos con diferentes materiales: bolas de arena, jabalina, freesbe

Juegos de carreras y relevos

ACTITUDES

Disfrute de la actividad física.

Aceptación de propias capacidades y limitaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Identifica y distingue diferentes disciplinas del atletismo.

Coordina el salto y la carrera.

Dosifica el esfuerzo según la necesidad de la actividad.

UD 5: FLOORBALL N° SESIONES: 6 Tema: Iniciación al Hockey

OBJETIVOS DE LA UD

Desplazarse con el stick y la pelota controlada en carrera.

Pasar la pelota con el stick a un punto concreto situado a menos de 10m en estático y a 7m en dinámico.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Identificación de los materiales propios del floorball (stick, pelota y portería pequeña).

Conocimiento de las variantes del hockey y sus reglas

PROCEDIMIENTOS

Desplazamientos con el stick y pelota.

Pase y lanzamientos en estático y en dinámico.

Juegos de estrategia en cooperación y oposición.

ACTITUDES

Aceptación del rol grupal en cooperación y oposición.

Aceptación de las normas básicas de seguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se desplaza en carrera controlando la pelota con el stick.

Pasa y lanza en estático y en movimiento.

Acepta las normas básicas de seguridad.

UD 6: ¿BAILAS? N° SESIONES: 9 Tema: Aerobic

OBJETIVOS DE LA UD

Valorar el baile como medio para el acondicionamiento físico.

Coordinar y enlazar diferentes movimientos en un esquema rítmico.

Preparar una coreografía.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

Identificación del aeróbic como medio para el acondicionamiento físico.

Comprensión del baile como disciplina que aúna multitud de esquemas motrices y capacidades y cualidades físicas (fuerza, resistencia, flexibilidad, coordinación, equilibrio, percepción del espacio-tiempo).

PROCEDIMIENTOS

Bailes dirigidos.

Coreografías aprendidas e improvisadas.

Diferentes ejercicios de ritmo.

ACTITUDES

Actitud positiva hacia el baile/aeróbic como medio para lograr una buena condición física y disfrute.

Interés por aprender pasos aportados por el profesor y compañeros.

Respeto hacia los demás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Pone interés en las sesiones de baile/aeróbic.

Respeto a sus compañeros.

Prepara y ejecuta adecuadamente una coreografía.

UD 7: MÍRAME Nº SESIONES: 6 Tema: Expresión Corporal

OBJETIVOS DE LA UD

Utilizar el cuerpo como instrumento de expresión y comunicación.

Desarrollar la espontaneidad y creatividad en actividades de expresión.

Desinhibirse.

Crear una pequeña obra de teatro en grupo

CONTENIDOS

CONCEPTOS

El lenguaje corporal: el gesto y la mímica

La dramatización: personajes y material

PROCEDIMIENTOS

Imitación corporal de: animales, personajes, letras

Representación mediante mímica de escenas, estados de ánimo

Realización de juegos en los que se cree un repertorio gestual propio.

Realización de un sencillo teatrillo.

Representación del teatrillo ante compañeros

ACTITUDES

Reconocimiento de las posibilidades comunicativas corporales

Valoración de las acciones comunicativas de los compañeros

Disfrute del juego expresivo con los compañeros.

Relación espontánea y desinhibida con los compañeros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Presenta una actitud desinhibida, espontánea y creativa en las tareas.

Respeto el trabajo de sus compañeros.

Interpreta con el cuerpo, diferentes estados de ánimo.

Entiende mensajes comunicados corporalmente

UD 8: HAY OTROS DEPORTES N°SESIONES: 6 Tema: Dtes. Alternativos

OBJETIVOS

Mantener mediante golpes con la mano el indiacá sin que caiga al suelo.

Devolver mediante golpeo un indiacá lanzado por otra persona.

Lanzar un frisbee a 25m.

Lanzar el frisbee a un punto concreto situado 15m.

Calcular la trayectoria del que tomará el frisbee y situarse en ésta.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

Cálculo de trayectoria.

Identificación del Indiacá y el frisbee como material y como deporte alternativo.

PROCEDIMENTALES

Lanzamientos y recepciones de indiacá y frisbee en cooperación y oposición a diferentes distancias.

ACTITUDINALES

Disfrute de la actividad.

Actitud positiva ante las mejoras logradas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mantiene el indiacá en el aire durante un mínimo de 4 golpes.

Devuelve mediante golpeo un indiacá lanzado por otra persona.

Lanza el frisbee a 25m.

Lanza el frisbee a un punto concreto situado 15m.

Calcula la trayectoria que tomará el frisbee y situarse en ésta.

UD 9: ¿CÓMO SE JUGABA? Nº SESIONES: 9 Tema: Juegos Tradicionales

OBJETIVOS

Recuperar y reconocer las reglas de diferentes juegos populares y tradicionales.

Practicar estos juegos.

Ampliar las posibilidades de elección de juegos y la utilización en su tiempo de ocio.

Recopilar el máximo número de juegos posibles

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

Distintos juegos tradicionales y sus reglas.

PROCEDIMENTALES

Recopilación desde distintas fuentes de juegos tradicionales

Clasificación en fichas de distintos juegos tradicionales.

Práctica de juegos tradicionales y autóctonos CON y SIN materiales: Comba, Pita (truqueme), iturris, corta-hilos, marro, campo quemado Organización de dichos juegos para todo el centro.

ACTITUDINALES

Motivación en la elaboración del fichero.

Valoración de juegos que se desconocían

Disfrute en situaciones de juego nuevas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Presenta interés por la recopilación de juegos tradicionales.

Participa activamente en los juegos.

Respeto las reglas de los juegos recopilados.

UD 10: VOLEIBOL Nº SESIONES: 9 Tema: Voleibol

OBJETIVOS

- Conocer las reglas básicas del voleibol.
- Utilizar los golpes de voleibol en situaciones de juego
- Apreciar la velocidad del móvil en situación de juego
- Participar en el juego de forma cooperativa.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

- El voleibol: reglas, campo y materiales
- Habilidades específicas: Golpeo ó Toque de dedos, pase y saque

PROCEDIMENTALES

- Pase y lanzamientos en estático y en dinámico de diferentes móviles
- Práctica de ejercicios de control del balón mediante golpeo
- Ejercicios de saque desde diferentes posiciones y a diferentes distancias
- Juegos grupales de control del balón con/sin oposición en el centro
- Partidillos de voleibol en diferentes agrupaciones: 1-1, 2-2, 4-4,...
- Juegos de estrategia en cooperación.

ACTITUDINALES

- Aceptación del rol grupal en cooperación.
- Participación activa en el juego.
- Aceptación de las normas básicas de seguridad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Golpea el balón hinchable enviándolo en la trayectoria deseada.
- Participa en el juego de forma activa y cooperativa.
- Acepta las normas básicas de seguridad.

UD 11: BALONCESTO N° SESIONES: 6 Tema: Baloncesto

OBJETIVOS

Conocer las reglas básicas del baloncesto.

Desplazarse con el balón botando y controlado en carrera.

Pasar el balón con y sin bote a un compañero a menos de 10m en estático y a 7m en dinámico.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

El baloncesto: campo, materiales, reglas, posiciones (defensa, ataque)

Vocabulario técnico: dobles, pasos, falta

Habilidades específicas: bote, pase, recepción, interceptación

Estrategias de juego: Cooperación, oposición

PROCEDIMENTALES

Ejercicios individuales de manejo y control del balón en estático y movimiento

Juegos de bote de balón según consignas con variaciones: posiciones, direcciones, número de balones, segmento no dominante

Juegos por equipos de pases e intercepciones (rondos) variando nº de balones

Lanzamientos variando: entradas, nº de pasos previos, con/sin oposición

ACTITUDINALES

Aceptación del rol grupal en cooperación y oposición.

Aceptación de las normas básicas de seguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se desplaza en carrera controlando el bote del balón.

Pasa y recibe en estático y en movimiento.

Acepta las normas básicas de seguridad.

UD 12: DALE Nº SESIONES: 9 Tema: Juegos de golpeo

OBJETIVOS

Conocer y practicar deportes de raqueta o pala

Calcular la velocidad y trayectoria del móvil para golpearlo con éxito.

Lanzar el móvil con la trayectoria y velocidad deseada.

Participar activamente en los juegos de golpeo.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

Materiales específicos de cada deporte: raqueta, pala, pelota

Los distintos terrenos de juego: tenis, pala y bádminton.

Las reglas básicas de los tres deportes.

PROCEDIMENTALES

Golpeos con diferentes instrumentos a diferentes móviles.

Práctica del deporte adaptado por parejas y cuartetos

Ejercicios de puntería sobre pared con raqueta y pala

Adaptación de juegos conocidos a juegos con raquetas: la rana, béisbol...

Situaciones de juego usando golpes con instrumentos (palas, raquetas...).

ACTITUDINALES

Disfrute de los deportes de golpeo.

Aceptación del rol grupal en cooperación y oposición.

Aceptación de las normas básicas de seguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Golpea con éxito un móvil después de que de un bote.

Golpea el móvil con la trayectoria y fuerza deseada.

Participa activamente en los juegos de golpeo.

UD 13: BALONMANO N° SESIONES: 9 Tema: Balonmano

OBJETIVOS

Desplazarse con el balón botando y controlado en carrera.

Pasar el balón con y sin bote a un compañero a menos de 10m en estático y a 7m en dinámico.

Conocer las reglas básicas del balonmano.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

El balonmano: reglas, campo, materiales

Habilidades específicas: bote, lanzamiento, recepción, interceptación, tiro

PROCEDIMENTALES

Ejercicios de control del balón en estático y en dinámico

Pase y lanzamientos en estático y en dinámico.

Práctica de mini-partidos 6-6

Ejercicios de tiro a portería desde fuera del área, cambiando zona de entrada, distancia, con y sin oposición

Juegos de puntería sobre pared: los números

Juegos de estrategia en cooperación y oposición con transferencia al voleibol

ACTITUDINALES

Aceptación del rol grupal en cooperación y oposición.

Aceptación de las normas básicas de seguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se desplaza en carrera controlando el bote del balón.

Pasa y lanza en estático y en movimiento.

Acepta las normas básicas de seguridad.

UD 14: PICHIBAL N° SESIONES 9 Tema: Iniciación al Béisbol

OBJETIVOS

Conocer las normas básicas del pichibal y el béisbol.

Calcular la velocidad y trayectoria del móvil para golpearlo con éxito.

Calcular la estrategia a seguir dependiendo de la situación de juego.

Cooperar con los compañeros en las diferentes situaciones.

CONCEPTUALES

El terreno de juego del pichibal y béisbol.

Las reglas básicas de pichibal.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

El pichibal y el béisbol: Terreno, reglas, material.

Materiales y vocabulario específico: Lanzador (Pitcher) Receptor (Catcher) ,
strike, carrera, base, bola

PROCEDIMENTALES

Golpeos con diferentes instrumentos a diferentes móviles.

Recepciones de diferentes móviles a diferentes distancias.

Situaciones de juego de iniciación al béisbol.

ACTITUDINALES

Disfrute del juego pichibal.

Aceptación del rol grupal en cooperación y oposición.

Aceptación de las normas básicas de seguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Golpea con éxito un móvil después de que de un bote.

Golpea el móvil con la trayectoria y fuerza deseada.

Participa activamente en los juegos de golpeo.

UD 15: MINIOLIMPIADA N° SESIONES: 9 Tema: Logros

OBJETIVOS

Recordar los diferentes juegos y deportes realizados durante el curso.

Organizar y participar en una miniolimpiada.

Comprobar mediante medición, mejoras antropométricas y de Cap.Fís.Bás. test

Reconocer las mejoras realizadas en diferentes disciplinas.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

Las reglas de todos los juegos recopilados.

Los terrenos de todos los juegos recopilados.

Las diferencias entre diferentes juegos y deportes.

El cuerpo: medidas antropométricas y cambios funcionales

PROCEDIMENTALES

Recopilación y clasificación de todos los juegos realizados durante el curso.

Comparación de los resultados de inicio de curso.

Organización de una miniolimpiada para toda la escuela.

Realización de una miniolimpiada.

ACTITUDINALES

Interés por recordar, recopilar y realizar juegos anteriores.

Cooperación en la organización de la miniolimpiada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Recuerda las reglas básicas de todos los juegos recopilados.

Ha mejorado los resultados de inicio de curso.

Participa activamente en la organización de la miniolimpiada.

Participa activamente en la miniolimpiada.

CONCLUSIÓN

Como reflexión final debo de decir que en este proyecto se parte del estadio psicoevolutivo del alumno del tercer ciclo valorando los puntos en los que incidir teniendo en cuenta factores como la secuenciación de Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación previstos en el Diseño Curricular Base y la adaptación de los mismos recogida en el PCC y PEC. Así como el alumno de necesidad especial de apoyo educativo.

Además de los factores de Currículo que condicionan el Proyecto Didáctico, están en estrecha relación otros factores que escapan a nuestro control pero que inciden, más si cabe, en la puesta en práctica de la misma. La sociedad cambia a un ritmo frenético y los niños se han convertido en un bien escaso que cuidamos y mimamos en demasía. A veces perdemos la perspectiva educativa que aportan factores como la autonomía, el esfuerzo, la aceptación del fracaso y el éxito, con lo que hacemos que los niños sean vulnerables y para esconder esta vulnerabilidad adoptan comportamientos poco tolerantes, pasivos e incluso agresivos. Pues bien, aunque es complicado reflejar las intervenciones orientadas a subsanar este hecho, el papel del profesorado en general y más concretamente en el área de Educación Física es fundamental, puesto que la amenaza, la derrota y la rivalidad son pan nuestro de cada día, y en nuestras clases las emociones se viven de forma más natural.

BIBLIOGRAFÍA

LEY ORGÁNICA 2/2006 DEL 3 DE MARZO (LOE)

DECRETO 237/1992, DE 11 DE AGOSTO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACION PRIMARIA PARA LA COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO.

LA ORDEN DEL 5 DE MAYO DE 1993 QUE ESTABLECE LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN EN EL PAÍS VASCO.

“MANUAL DE EDUCACIÓN FÍSICA”. AUTOR: IVAN FLOR. EDITORIAL CULTURAL S.A.

“DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA” . AUTOR: SANCHEZ BAÑUELOS. EDITORIAL: PEARSON COLECCIÓN S.A.

ANEXO I

(TODAS LAS UDS)

LISTA DE CONTROL

Nombre:	SI	NO	A VECES
Presenta una actitud desinhibida, espontánea y creativa en las tareas.			
Respeto el trabajo de sus compañeros.			
Es capaz de interpretar con el cuerpo, diferentes estados de ánimo.			

ANEXO III

UD (2-3)

TABLA DE REGISTRO DE RITMO CARDIO-RESPIRATORIO

NOMBRE:

	PULSO	RESPIRACIÓN
REPOSO		
ACTIVIDAD		
REPOSO		

ANEXO IV

(UD 2-3)

Se establece como FCM (Frecuencia Cardiaca Máxima) el número máximo de pulsaciones al que debemos llegar y va variando con la edad, independientemente de la raza o sexo, ya sea en niños o adultos la fórmula para establecer la FMC es:

$$\text{FMC} = 220 - \text{edad}$$

Ej. Isabel tiene 25 años $(220 - 25) = \mathbf{195}$.

Entrenando a su máxima capacidad llegaría a las 195 pulsaciones por minuto. No se recomienda ir más allá de ese límite.

Intensidad de entrenamiento:

$$\text{FC} = (220 - \text{edad}) \times \% \text{esf} / 100$$

Ej: Isabel desea entrenar a un nivel de esfuerzo del 70 %

$$\text{FC} = (220 - 25) \times 70 / 100$$

$$\text{FC} = 136 \text{ ppm}$$

$$\mathbf{70\% = 136 \text{ ppm}}$$

ANEXO V

(UD 4)

ATLETISMO PARALÍMPICO



ANEXO VI

(UD 5)

FLOORBALL-MINIHOCHÉY



Ø El floorball es un juego que nació en Suecia y que posteriormente fue adoptado por numerosos países.

EL TERRENO DE JUEGO

Ø El floorball se juega en un espacio rectangular cuyas medidas han de tener entre 35 y 45 m. de longitud por 18-22 m. de anchura, en un terreno o superficie llana.

Ø Todo el campo está rodeado por un bordillo o pared de 50 cm. de altura con la que se puede jugar.

Ø Dentro del terreno de juego hay dos porterías situadas en cada extremo del campo (tal y como muestra el dibujo) de 1.60 de ancho, por 1.15 de alto

Ø La portería está situada dentro de un área de portería o zona de gol, pintada de color naranja que mide 5m. de ancho por 4m. de largo, en la que no puede entrar ningún jugador excepto el portero.

EQUIPO Y NÚMERO DE JUGADORES

Ø A cada equipo se le permite utilizar un máximo de 17 jugadores por partido, pero sólo 6 de ellos pueden estar sobre el terreno de juego (5 jugadores de campo y un portero)

- Ø Los jugadores de campo: jugarán con stick,
- Ø El portero:
 - o jugará sin el stick,
 - o no podrá salir de la zona de gol (área),
 - o pero le está permitido tocar, sujetar, patear, lanzar y dirigir la bola con cualquier parte del cuerpo.
 - o si el portero coge la bola tiene 3 segundos para jugarla (no puede estar todo el tiempo que quiera con la bola en su poder)
 - o y además cuando saque, la bola deberán tocar el suelo de su campo, el borde del campo o algún jugador antes de pasar la línea central del campo (es decir, que el portero no puede pasar la pelota directamente al campo contrario)
- Ø Cambios y sustituciones de jugadores:
 - o se puede sustituir a un jugador por otro en cualquier momento y el número de veces que se quiera (pudiendo también cambiar al portero)
- Ø Duración del partido:
 - o El partido tiene una duración de tres tiempo de 20 minutos, con un descanso de 5 minutos entre cada tiempo, en el que se cambia de campo.
 - o Si un partido termina en empate y tiene que haber un ganador (caso de una final o una clasificación),
 - § 1º-se hará una prórroga de 15 minutos.
 - § 2º-Si el empate sigue, se lanzarán los penaltis, 5 seguidos un equipo y 5 el otro
 - § 3º-Si todavía sigue el empate, se lanzarán los penaltis alternativamente (primero uno y después el otro) hasta que se logre el desempate
- Ø El saque inicial:

- o también se llama STROKE IN
- o se realiza al principio del partido
- o se realiza entre dos jugadores (uno de cada equipo) en el centro del campo, el resto de los jugadores tienen que estar situados a un mínimo de 3m de distancia de los dos que sacan
- o el árbitro deja caer la pelota en el campo, los 2 jugadores que hacen el saque o stroke in golpean 3 veces en el suelo y juegan la pelota
- Ø El saque de falta:
 - o También se llama STROKE FREE o lanzamiento libre
 - o Se realiza en el lugar donde ha ocurrido la falta
 - o Los adversarios tienen que estar colocados como mínimo a 3m del jugador que saca la falta
 - o Al sacar una falta o stroke free no se puede lanzar directamente a portería
 - o El que saca la falta no puede tocar la bola hasta que la haya tocado otro jugador
- Ø El penalti:
 - o También se llama PENALTY STROKE
 - o Se lanza desde un punto situada a 7 m de la línea de gol (línea que une los dos postes de una portería)
 - o Mientras se lanza el penalti, el resto de los jugadores han de situarse fuera del terreno de juego
- Ø Gol:
 - o Un gol es marcado cuando toda la bola cruza la línea de gol (bajo la portería)

- o El gol no puede ser marcado de stroke in (es decir directamente desde el saque de inicio del partido)
- o El gol tampoco puede ser marcado directamente desde un saque de portería o desde un saque después de marcar un gol (stroke off)
- Ø Saque después de marcar un gol:
 - o También se llama STROKE OFF
 - o Se hace en el centro del campo
 - o Se puede jugar la bola en ambas direcciones (hacia tu campo o hacia el contrario)
 - o Los jugadores de cada equipo deben estar en sus respectivos campo
 - o Los jugadores del equipo contrario al que saca, deben estar situados como mínimo a 3m. de la bola.
 - o El stroke off no se puede lanzar directamente a gol
- Ø Zona de gol (área):
 - o En ella solo puede estar el portero
 - o Si en el área entra un jugador atacante se pita stroke free o falta
 - o Si en el área entra un jugador defensor se pita penalti

Prohibiciones:

- v Son infracciones y por tanto quedan prohibidas, y si se hacen son castigadas con FALTA (lanzamiento libre o stroke free), las siguientes acciones:
 - o Levantar el stick por encima de la rodilla, para atrapar una bola o tratar de jugarla
 - o Parar la bola con la cabeza o con la mano
 - o Pasar la bola con el pie (hacer pases con el pie)

- o Meter una parte del cuerpo en la zona de gol o área, si es atacante (ya que si es defensor no se castiga con falta, sino con penalti)

- o Jugar la pelota desde tumbados en el suelo

- o Empujar el adversario

- o Trabar e inmovilizar el stick del adversario

- o Golpear el stick del adversario con el nuestro y levantarlo

v Queda prohibido y son infracciones más graves, siendo castigadas con PENALTI, las siguientes acciones:

- o Golpear con el stick a un jugador adversario, o atacarlo violentamente, juego peligroso

- o Meter el stick entre las piernas del adversario, o ponerle zancadillas

- o Entrar o meter una parte del cuerpo en la zona de gol, si es un defensor

- o Si movemos nuestra propia portería para evitar un gol

- o Lanzar el stick durante el juego

- o Insultar a los oponentes o a los árbitros

Está permitido:

Dirigir y golpear la bola con ambos lados del stick

Parar la gola con el stick, con el pie y con el pecho

Dirigir la bola con el pie hacia el propio stick

Jugar con el bordillo que rodea el terreno de juego

Quitarle la bola al adversario

ANEXO VII

(UD 6)

EL AERÓBIC



El aeróbic es un tipo de ejercicio físico eficaz que se realiza al son de la música, generalmente música disco . Además de aumentar la energía, se entrena la fuerza, la flexibilidad, la coordinación, y el tacto. El aerobico ha sido y sigue siendo muy popular entre las mujeres, aunque cada vez hay más hombres que lo practican, dejando de lado el tópico sobre que es un deporte de mujeres. El ritmo de las sesiones de aeróbic varía en función de la edad del público que lo practica. Las canciones utilizadas en cada sesión marcan la intensidad en cada momento de la clase. Los aeróbicos son una forma de ejercicio aeróbico, pero no el único ya que existen otras modalidades de este deporte como la practicada en el medio acuático aqua-aeróbico la combinación de ejercicios aeróbicos con tonificación de los músculos, también llamado body power.

En el año 1968, el doctor Kenneth H. Cooper introdujo un tipo ejercicio físico para entrenar el corazón y los pulmones y puso la primera piedra sobre el concepto de aeróbic en los Estados Unidos. Su libro publicado "aerobics" condujo al entrenamiento gimnástico de los ejercicios aeróbicos. Las primeras prácticas de aeróbic están relacionadas con el ámbito militar, puesto que el doctor Kenneth H. Cooper era médico de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América.

Hasta principios de los años noventa no se convirtió en la popular actividad que es hoy en día.

El aeróbic se práctica:

para mejorar el aspecto físico.

para quemar calorías extra.

para moldear el cuerpo.

para mejorar el bienestar psíquico.

para mantenerse en forma.

para divertirse, expansionarse y crear amistades.

para regular la actividad cardiaca

ANEXO VIII

(UD 7)

Grupo 1 (Pepe)

1 Pepe está dormido y se despierta sobresaltado. Parece que ha oído un ruido y se levanta de la cama poniéndose las zapatillas.

2 Pepe va a ver que ocurre y pero del armario saca un palo por si acaso.

3 Pepe sale de la habitación sigilosamente para ver que a ocurrido.

4 Cree que es un ladrón y ataca al bulto que está agachado junto a la mesa.

Grupo 2 (Pepa)

1 Pepa que estaba durmiendo se da cuenta de que su marido no está y se levanta.

2 Pepa llama a la policía explicando que algo sucede en la cocina de su casa. Que vengan enseguida.

3 Ella sigue preocupada tapada con una manta hasta los ojos esperando que llegue la policía y llamando a Pepe.

4 Pepa va a la cocina tras oír la rotura de los cristales y sorprende a su marido con su hijo pequeño y la policía.

Grupo 3 (Pepito)

1 Pepito se despierta con hambre y se levanta a la cocina.

2 A pepito se le ocurre servirse a un baso un poco de leche del frigorífico. Pero está caducada y sabe a rayos, entonces se le cae.

3 Pepito se lleva las manos a la cabeza porque ha roto el baso y está todo el suelo sucio. Se agacha a recoger los cristales.

4 Pepito oye un ruido y ve a su padre que se le echa encima, después ve a la policía entrar por la ventana.

Grupo 4 (La policía)

1 El policía está jugando a cartas con sus compañeros cuando entra el jefe diciéndoles que tienen que atrapar a un ladrón en una casa.

2 El jefe de policía recibe una llamada de una señora y va a avisar a sus compañeros para que vayan a la casa a atrapar al ladrón.

3 Los policías dejan las cartas y se montan en coche con la sirena puesta y van a la casa.

4 Los policías irrumpen en la casa. Uno entra rompiendo la puerta y los otros dos por la ventana. Entre los tres inmovilizan a Pepe y a Pepito.

Grupo 5 (El ladrón)

1 Un ladrón entra en una casa forzando la cerradura.

2 Busca cosas de valor por toda la casa pero no encuentra nada.

3 De repente entra en la cocina Pepito y el ladrón se lanza al suelo para no ser visto.

4 Tras unos instantes en el suelo el ladrón escapa por una de las ventanas de la casa aprovechando el mogollón formado.

ANEXO IX

(UD 7)

TIENES QUE CONTAR UN CHISTE	ELIGE PAREJA PARA BAILAR UN TANGO
DI “TRES TIGRES TRIGABAN TRIGO EN UN TRIGAL” 3 VECES	LLÉNATE LA BOCA DE AGUA Y DI PAMPLONA
IMITA A UN BORRACHO	IMITA A UN COMPAÑERO SIN DECIR SU NOMBRE
HAZ EL GESTO Y EL RUIDO DE ALGUIEN QUE ESTÁ EN EL WATER	CÁNTANOS UN TROZO DE CANCIÓN CONOCIDA
IMITA A ALGUIEN FAMOSO	CONVENCE A TODO EL GRUPO PARA QUE TE ECHE UN PIROPO AL UNÍSONO
PARODIA UNA LLAMADA DE TELEFONO A TU ESPOSA/O	IMITA A UN ANIMAL CUALQUIERA
IMITA A UN PRESENTADOR DE TELEDIARIO	ERES UN NÁUFRAGO QUE QUIERE QUE UN BARCO LE VEA
HAS METIDO UN GOL Y TIENES QUE CELEBRARLO CON LOS DEMÁS.	COMODÍN: TE HAS LIBRADO DE HACER LA PRUEBA

ANEXO X

(UD 8)

INDIACA



El indiacá es tanto un cierto juego de equipo de origen sudamericano, como el elemento principal utilizado en el mismo. El juego indiacá guarda cierta relación con el volleyball y el badminton, al jugarse, como éstos, en un terreno de juego dividido por una red. El elemento principal del juego es la pelota de indiacá, o

simplemente indiacá, que se golpea con la mano. La popularidad del indiacá como juego de tiempo libre ha crecido constantemente en algunos países europeos como Alemania. Además de como juego, el indiacá se practica también como deporte, jugándose en Alemania en tres federaciones diferentes.

El 26 de mayo del año 2000 se funda una federación mundial en Berlín que recibió el nombre de Asociación Internacional de Indiacá (IIA). Esta federación se propuso como objetivo estandarizar las diferentes formas del juego y desarrollar torneos internacionales de la disciplina. Las mayores federaciones nacionales del deporte se encuentran en Alemania y Japón, pero también son miembros de la IIA Suiza, Estonia, Eslovaquia, Brasil y Luxemburgo. En Agosto del 2001 se desarrolló en Estonia el primer campeonato mundial de indiacá, siendo este mismo país sede del segundo campeonato el 2006.

Se suele aceptar que el indiacá tiene su origen en los indígenas de Sudamérica. Allí el juego existe como tal desde algunos cientos de años, como

juego practicado por el pueblo. En 1936 el profesor alemán de deporte Karlhans Krohn, durante un paseo por Copacabana, observó a los jóvenes jugando "Peteka" y lo introdujo en Alemania. Posteriormente Heinz Karl Kraus trato de juntar los innumerables clubes alemanes dentro de una sola federación, la Liga Alemana de Gimnasia (DTB).

Reglas

Se juega en un campo de 16 x 6,10 m de tamaño, el cual está dividido en dos mitades para el uso de los dos equipos rivales. La altura de la red es variable y depende de la edad y sexo de los participantes, variando entre los 2 y los 2,35 m. Los equipos se componen de cinco jugadores en la cancha más un máximo de cinco jugadores suplentes.

La pelota se pone en juego a través de un saque, en el cual el jugador ubicado atrás a la derecha golpea con la mano la pelota para que pase la red. Cada equipo puede golpear un máximo de tres veces la pelota entre ellos (sólo se permite el uso de la mano o del antebrazo) antes de tener que traspasar nuevamente la pelota a la mitad del equipo contrario sin que haya tocado el suelo. Si un equipo falla, el equipo rival recibe un punto y el derecho al saque. Cuando se produce el cambio de saque de un equipo al otro, los jugadores de este último deben cambiar de posición rotando en el sentido de las manecillas del reloj.

El primer equipo que llegue a 25 puntos, con al menos una diferencia de dos con respecto al rival, gana un set. El equipo vence cuando se consiguen dos o tres sets (dependiendo de si juegan al mejor de tres o al mejor de cinco).

Obtenido de "<http://es.wikipedia.org/wiki/Indiaca>"

ANEXO XI

(UD 8)

FRISBEE



Los discos voladores modernos de hoy día se desarrollaron a partir del original "Platillo Volador", inventado por Walter Frederick Morrison y co-desarrollado y financiado por Warren Francioni en 1948. Sin embargo, ese disco inicial no tuvo mucho éxito. Un modelo mejorado fue hecho por Morrison en 1955 y

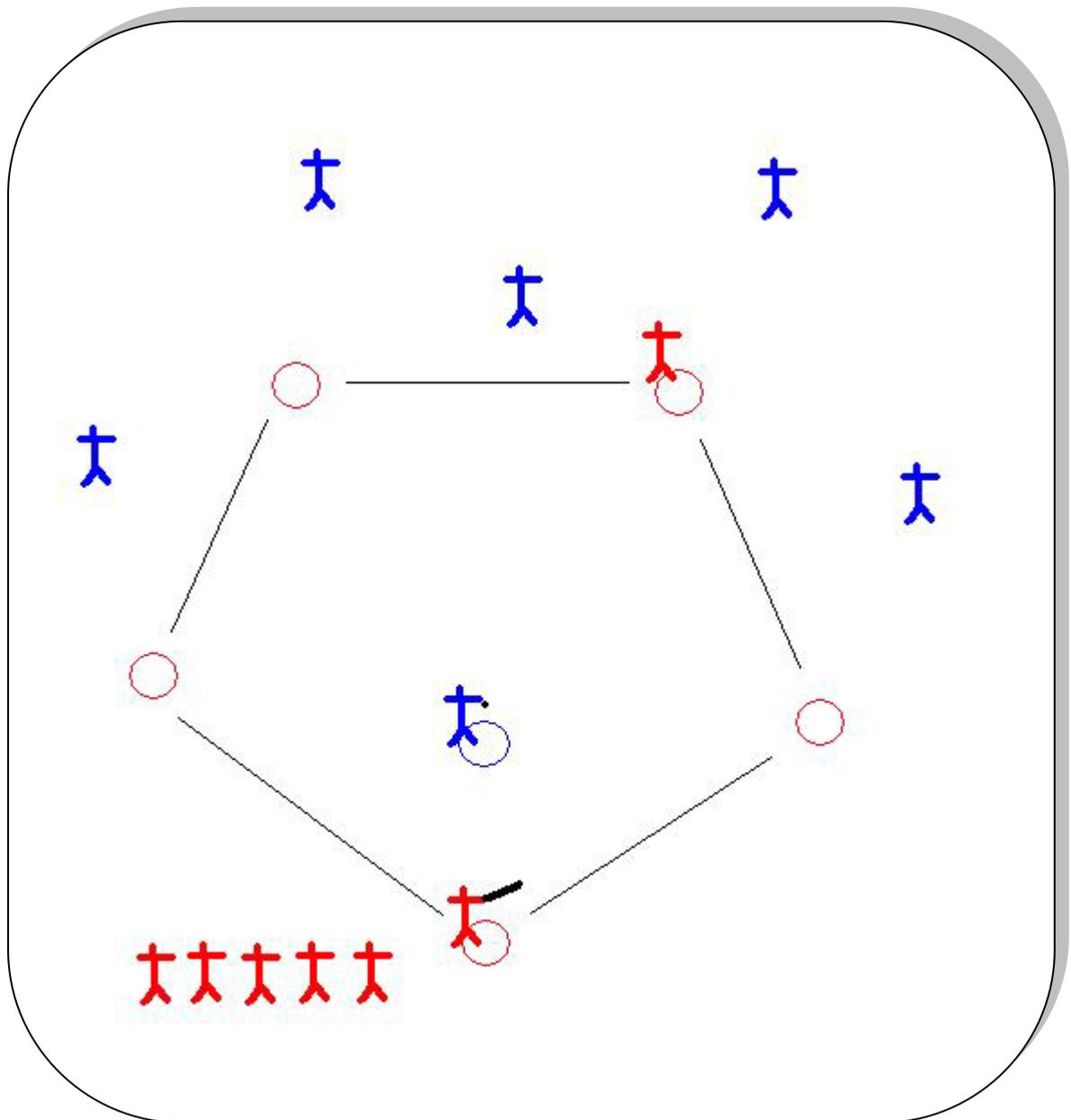
vendido sus derechos como el Disco de Pluto (Pluto Platter) a la compañía Wham-O el 13 de enero de 1957. El año siguiente, Wham-O renombró el juguete como Frisbee, una falta de ortografía o contracción deliberada de la Frisbie Pie Company de Bridgeport, Connecticut, cuyas latas para tarta habían sido usados por los estudiantes del campus de la Universidad de Yale para propósitos similares.

Cuando fue descubierto que los perros gozaban con el seguimiento y recuperación de discos voladores de movimiento lento, se diseñaron discos voladores especiales con un material más flexible para evitar dañar la boca de los perros y resistir mejor las mordeduras del perro. Ahora, incluso se celebran competiciones al respecto en donde se juzgan las habilidades del perro, para seguir y atrapar el disco.

ANEXO XII

(UD 14)

PICHIBAL: ATAQUE Y DEFENSA



ANEXO XII

(UD 9)

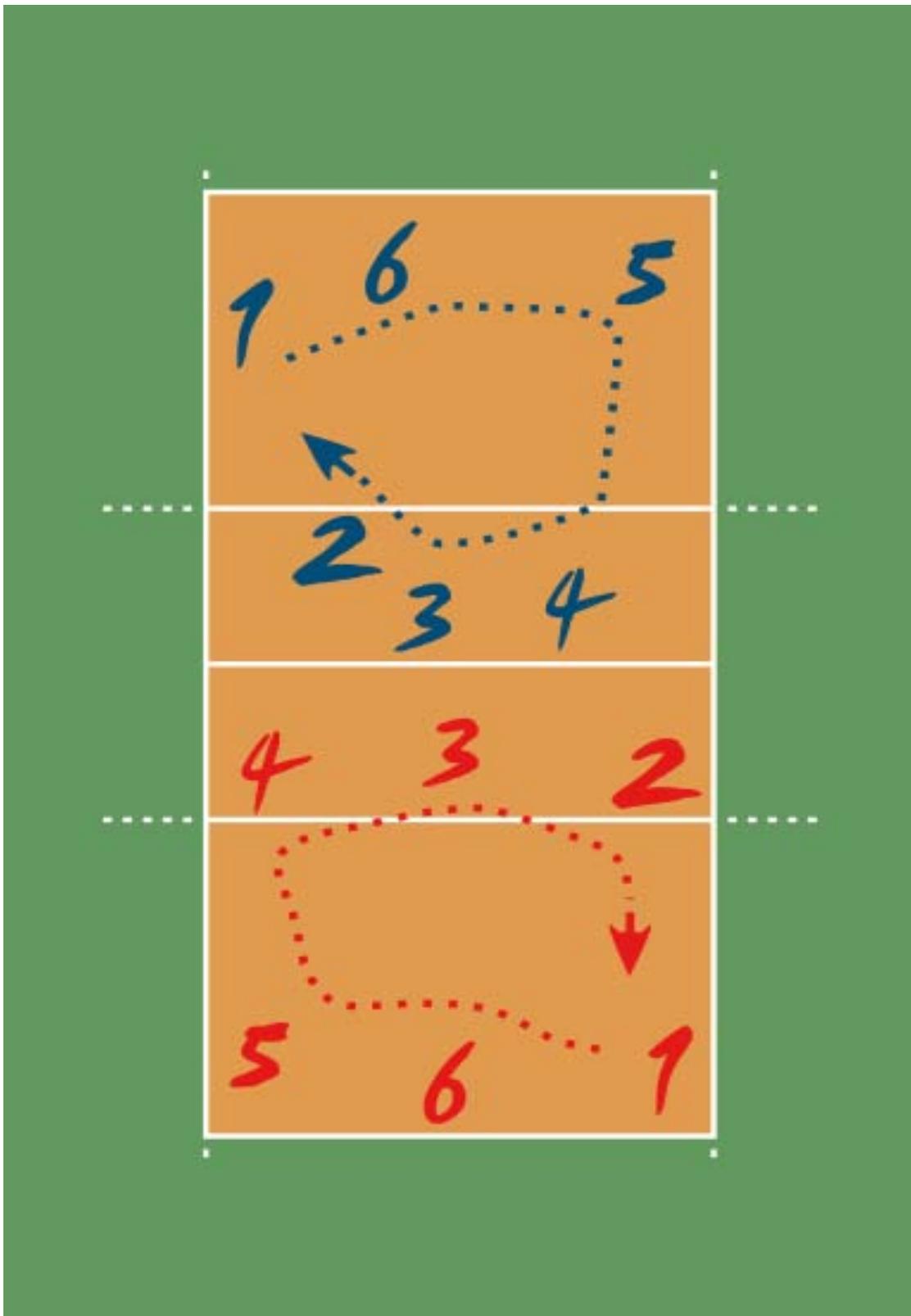
MODELO DE FICHA PARA RECOPIACIÓN DE JUEGOS

TÍTULO DEL JUEGO
FUENTE DE INFORMACIÓN
MATERIALES
EXPLICACIÓN DEL JUEGO

ANEXO XIII

(UD 10)

ROTACIÓN



ANEXO XIV

(UD 10)

GOLPEOS

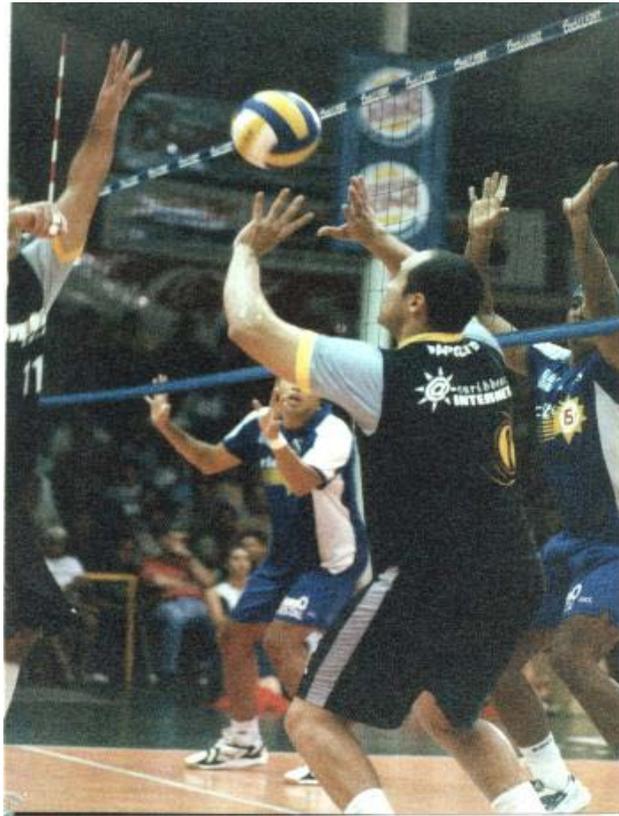
SAQUE



RECEPCIÓN ANTEBRAZOS



TOQUE DE DEDOS



REMATE



ANEXO XV

(UD 15)



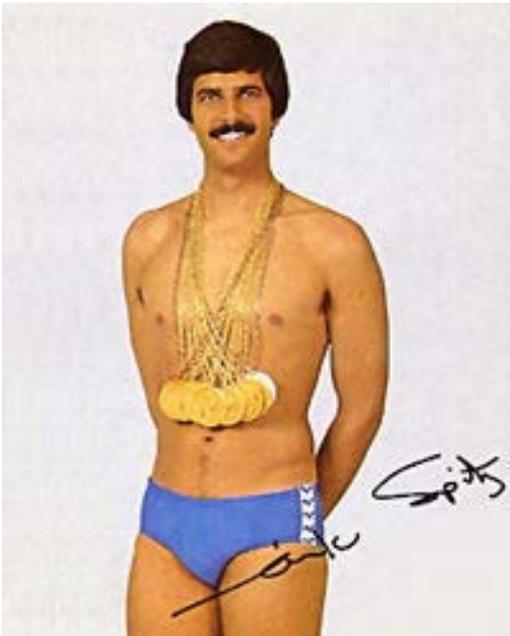
NOMBRE:	ACONTECIMIENTO:
---------	-----------------



NOMBRE:	ACONTECIMIENTO:
---------	-----------------



NOMBRE:	ACONTECIMIENTO:
---------	-----------------



NOMBRE:
ACONTECIMIENTO:



NOMBRE:

ACONTECIMIENTO:



NOMBRE:

ACONTECIMIENTO:

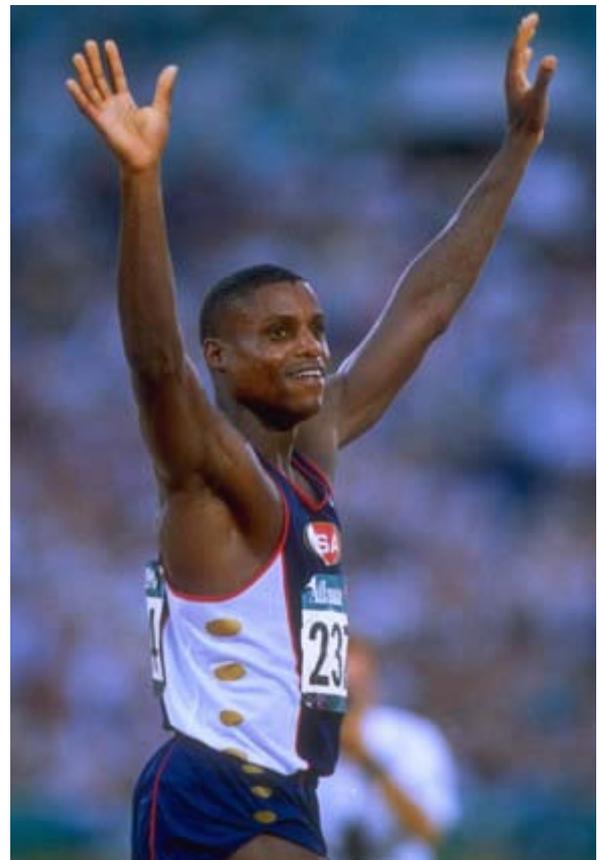


NOMBRE:

ACONTECIMIENTO:

NOMBRE:

ACONTECIMIENTO:





NOMBRE:

ACONTECIMIENTO:



NOMBRE:

ACONTECIMIENTO: